

https://farid.ps/articles/israel_is_treating_palestinians_worse_than_livestock/es.html

La deshumanización de los palestinos por parte de Israel: Una atrocidad sistemática más allá del trato a los animales de granja

La campaña de deshumanización de Israel contra los palestinos es un asalto calculado y despiadado contra su propia existencia, reduciéndolos a un estatus muy por debajo del ganado, tratados como objetos desechables para ser controlados, explotados y borrados. A través de una retórica genocida, detención administrativa draconiana, condiciones carcelarias tortuosas, matanzas masivas en Gaza, procedimientos médicos sin consentimiento, cosecha de órganos confirmada históricamente y la retención deliberada o entierro masivo de cuerpos para ocultar estos crímenes, Israel ha despojado a los palestinos de su humanidad con una precisión escalofriante. La retención de cadáveres hasta que se descomponen más allá de la autopsia o su entierro en fosas comunes sin identificar no es mera negligencia, sino un intento siniestro de eliminar pruebas de atrocidades, protegiendo a Israel de la rendición de cuentas. Este ensayo afirma, con una convicción inquebrantable, que estas prácticas constituyen una abominación moral y legal, arraigada en un proyecto de décadas de borrado palestino, que exige la condena global y la justicia.

Retórica genocida: La base de la deshumanización

La deshumanización de Israel comienza con palabras que envenenan la conciencia colectiva, transformando a los palestinos en entidades subhumanas indignas de vida o dignidad. Desde su fundación, los líderes han utilizado el lenguaje para negar la existencia palestina. La infame declaración de Golda Meir en 1969, “No existía tal cosa como palestinos... No existían”, borró su identidad e historia, sentando las bases para políticas que los tratan como no entidades (*The Language of Genocide*). Esta retórica persiste en los líderes contemporáneos que amplifican la deshumanización para justificar la violencia. Los discursos del primer ministro Benjamin Netanyahu posteriores a octubre de 2023, comparando a los palestinos con los amalecitas bíblicos —cuya destrucción total está mandatada divinamente— y llamándolos “hijos de la oscuridad”, los enmarcan como amenazas existenciales que requieren aniquilación (*Dehumanising Palestinians*). La escalofriante afirmación del ministro de Defensa Yoav Gallant, “Estamos luchando contra animales humanos y actuamos en consecuencia”, acompañó un asedio a Gaza que cortó alimentos, agua y electricidad, presentando explícitamente a los palestinos como bestias merecedoras de inanición (*In Israel, Rhetoric Dehumanizing Palestinians*). La lamentación del ministro de Finanzas Bezalel Smotrich de que el mundo “no permitirá que Israel cause la muerte por hambre de 2 millones de civiles” revela una intención genocida que normaliza la muerte masiva como solución (*Israeli Society's Dehumanization*). Este lenguaje permea la sociedad civil, donde figuras mediáticas como Yehuda Shlezinger abogan por violar a prisioneros palestinos, y miembros del Knesset argumentan que los soldados no deberían enfrentar límites, inclu-

yendo la violencia sexual (Israeli Society's Dehumanization). Tal retórica no es mera hipérbole; es un precursor deliberado de atrocidades, creando una cultura donde el sufrimiento palestino se celebra, sus vidas valoradas menos que el ganado, al que se le ahorra tal vitriolo.

Detención administrativa: Un abismo kafkiano

La práctica de Israel de la detención administrativa es un mecanismo grotesco de control, encarcelando a palestinos —a menudo menores— sin cargos, juicio o explicación, en un vacío legal que desafía la dignidad humana. Más de 9,400 palestinos, incluidos cientos de niños, languidecen en detención, con más de 3,242 en detención administrativa hasta noviembre de 2023, según la Oficina de Derechos Humanos de la ONU (UN Report). Los detenidos son mantenidos incomunicados, sin acceso a abogados o familias durante hasta 140 días bajo la Ley de Combatientes Ilegales, y se les prohíbe las visitas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), violando el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (Amnesty International). Esta secreto, donde las familias desconocen el destino de sus seres queridos, refleja el tratamiento de objetos desecharables, no de seres sensibles. La ley, extendida en 2024, permite la detención sin supervisión judicial, dejando a los palestinos sin voz ni visibilidad. Los menores, como un niño de 14 años detenido durante 24 días y torturado, enfrentan horrores particulares, con su juventud ignorada en un sistema que los trata como amenazas a ser enjauladas indefinidamente (Amnesty International). A diferencia del ganado, al que se le brinda un cuidado básico por su utilidad, los palestinos son sometidos a un borrado deliberado de su persona, su existencia reducida a una nota burocrática.

Condiciones tortuosas en detención: Un descenso al infierno

Las condiciones en las instalaciones de detención de Israel son un testimonio de la deshumanización palestina, sumiendo a los detenidos en un abismo de pesadilla de tortura, violación y negligencia. Informes de Amnistía Internacional, B'Tselem y la ONU pintan un cuadro desgarrador: los detenidos son confinados en recintos similares a jaulas, vendados, esposados y obligados a usar pañales, sin acceso a comida, agua, ropa de cama ni atención médica (B'Tselem). La tortura es sistemática —golpizas, electrocución, ahogamiento simulado, suspensión del techo y ataques de perros están documentados, con al menos 54 muertes bajo custodia desde octubre de 2023 (UN Report). La violencia sexual es desenfrenada, con testimonios de violaciones en grupo, violaciones con objetos como boquillas de extintores y violaciones por perros, particularmente en Sde Teiman, según informes de la ONU y New Arab (New Arab). Mujeres y niños enfrentan horrores específicos, se les niegan compresas sanitarias y son sometidos a registros corporales, con una enfermera testificando sobre sangrado por violación en una audiencia de la ONU (RFI). La designación de B'Tselem de estas instalaciones como "campos de tortura" subraya su brutalidad, superando el abandono del ganado, al que al menos se le alimenta y protege para mantener su valor. Los palestinos, en contraste, son sometidos a un sufrimiento deliberado, sus

cuerpos y espíritus quebrantados para reforzar su estatus subhumano, un destino que ningún animal soporta con tal残酷za calculada.

Matanza masiva en Gaza: Un genocidio en desarrollo

La matanza masiva de palestinos en Gaza, particularmente desde octubre de 2023, es una culminación escalofriante de la deshumanización, con más de 53,000 muertos, en su mayoría mujeres y niños, en lo que Amnistía Internacional y la ONU han etiquetado como un posible genocidio (Amnesty International). Los ataques aéreos indiscriminados de Israel, dirigidos contra hospitales, escuelas y campos de refugiados, reflejan un desprecio insensible por la vida palestina, justificado por una retórica que los enmarca como "animales humanos". El asedio, que cortó alimentos, agua y medicinas, ha llevado a la inanición y enfermedades, con los comentarios de Smotrich sugiriendo que esto es un resultado aceptable (Israeli Society's Dehumanization). La destrucción del 70% de las viviendas e infraestructura de Gaza, según estimaciones de la ONU, busca hacer la región inhabitable, una clara violazione de la prohibición de los Convenios de Ginebra sobre el castigo colectivo (UN Report). Atrocidades específicas, como el ataque aéreo al Hospital Bautista Al-Ahli, que mató a cientos, subrayan la escala de la violencia (Dehumanising Palestinians). Esto no es guerra; es exterminio, tratando a los palestinos como alimañas a erradicar, mucho peor que el ganado, al que se le ahorra tal destrucción gratuita. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) en sus medidas provisionales de enero de 2024 ordenó a Israel prevenir el genocidio, pero la matanza continúa, alimentada por una retórica deshumanizante que normaliza la muerte palestina (ICJ Ruling).

Procedimientos médicos no consensuados: Una violación de la santidad corporal

Los supuestos abusos médicos de Israel —realizando procedimientos sin consentimiento ni anestesia— representan una grotesca violación de la integridad corporal palestina, tratando sus cuerpos como objetos para la explotación. Informes de amputaciones "rutinarias" en Sde Teiman debido a lesiones por esposas, realizadas en condiciones deplorables, sugieren negligencia médica, si no daño deliberado, según un informe de CNN de abril de 2024 (CNN Report). Tales procedimientos, si se realizan sin consentimiento ni anestesia, violan la prohibición del PIDCP sobre actos médicos no consensuados y la Convención contra la Tortura (CAT), constituyendo tortura o trato inhumano. La falta de transparencia y acceso a registros médicos en las instalaciones de detención agrava las sospechas de abuso. A diferencia del ganado, cuyo tratamiento médico está regulado para garantizar su utilidad, los palestinos son sometidos a procedimientos que ignoran su dignidad y autonomía, reforzando su estatus deshumanizado como meros recipientes para el castigo o la experimentación.

Cosecha histórica de órganos y ocultamiento mediante retención de cuerpos

La admisión histórica de Israel sobre la cosecha de órganos, junto con su práctica actual de retener cuerpos palestinos hasta que se descomponen más allá de la autopsia o enterrarlos en fosas comunes, es una acusación condenatoria de su intención de ocultar crímenes atroces. En 2009, el Dr. Yehuda Hiss, exdirector del Instituto Forense Abu Kabir, confesó que durante los años 90, los patólogos cosecharon órganos —córneas, piel, válvulas cardíacas y huesos— de palestinos, israelíes y trabajadores extranjeros fallecidos sin el consentimiento de las familias, según informó The Guardian (The Guardian). Esta admisión confirmó que los cuerpos palestinos fueron explotados, su santidad violada de una manera similar a la extracción de recursos de objetos sin vida. Alegaciones recientes de Euro-Med Human Rights Monitor (2023) afirman que los cuerpos devueltos de Gaza muestran órganos faltantes, como hígados y riñones, aunque las pruebas forenses están obstaculizadas por el conflicto y la descomposición (Euro-Med Monitor). La retención deliberada de más de 370 cuerpos, con más de 115 en morgues y 256 en tumbas numeradas conocidas como el “Cementerio de los Números”, según Jadaliyya, es una estrategia calculada para prevenir autopsias que podrían revelar tales abusos (Jadaliyya). La devolución de 89 cuerpos descompuestos a Gaza el 5 de agosto de 2024, enterrados en una fosa común cerca del Hospital Nasser sin identificación, según informó Al Jazeera, y la negativa a aceptar 88 cuerpos el 25 de septiembre de 2024, debido a su estado irreconocible, según Middle East Eye, sugieren un esfuerzo deliberado para eliminar pruebas (Al Jazeera, Middle East Eye). A diferencia del ganado, cuyos restos son manejados con supervisión regulatoria, los cuerpos palestinos son retenidos o descartados de maneras que borran su individualidad y ocultan posibles crímenes, una práctica que grita culpabilidad e impunidad.

Implicaciones legales: Un asalto flagrante al derecho internacional

Las acciones de Israel son un asalto descarado al derecho internacional, violando múltiples marcos con impunidad:

- **Carta de la ONU:** El artículo 1 que llama a los derechos humanos es desafiado por políticas deshumanizantes que niegan la dignidad palestina (UN Charter).
- **PIDCP y CAT:** La detención arbitraria, la tortura y los actos médicos no consensuados violan los artículos 7 y 9, con la cosecha de órganos constituyendo tortura y mutilación (ICCPR, CAT).
- **Convenios de Ginebra:** El Cuarto Convenio prohíbe la tortura, el castigo colectivo y el irrespeto por los muertos, todos evidentes en Gaza, las prácticas de detención y la retención de cuerpos (Geneva Conventions).
- **Estatuto de Roma:** Las órdenes de arresto de la Corte Penal Internacional (CPI) de noviembre de 2024 para Netanyahu y Gallant por crímenes de guerra, incluyendo asesinato, tortura e inanición, subrayan la responsabilidad individual (ICC Cases).
- **Fallo de la CIJ (julio de 2024):** Declaró la ocupación de Israel ilegal, citando violaciones sistémicas, incluyendo detención arbitraria y castigo colectivo (ICJ Ruling).
- **Responsabilidad de Proteger (R2P):** El supuesto genocidio y crímenes contra la humanidad desencadenan obligaciones de intervención global, pero las alianzas políticas detienen la acción (R2P).
- **Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario (DIH):** Prohíbe el sufrimiento innecesario y ordena un tratamiento respetuoso de los muertos, ambos violados por las prácticas de Israel (Customary IHL).

La retención de cuerpos para prevenir autopsias es una violación directa del Artículo 16 del Cuarto Convenio de Ginebra, que requiere un entierro honorable, y del mandato del DIH consuetudinario para la eliminación respetuosa. Estos actos constituyen crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y un posible genocidio, exigiendo enjuiciamiento, sanciones e intervención internacional.

El abismo moral: Peor que el ganado

El ganado, valorado por su utilidad económica, es alimentado, protegido y regulado para asegurar su valía. Los palestinos, por el contrario, son sometidos a una campaña deliberada de borrado —hambreados, torturados, masacrados y explotados, sus cuerpos retenidos o descartados para ocultar crímenes. La confesión histórica de la cosecha de órganos y la práctica actual de retención de cuerpos hasta la descomposición revelan una intención escalofriante de evadir la rendición de cuentas, tratando los restos palestinos como evidencia a borrar, no como vidas humanas merecedoras de respeto. Esto no es un descuido; es un esfuerzo sistemático para deshumanizar a los palestinos hasta el punto del olvido, haciendo invisible su sufrimiento y sus muertes intrascendentes.

Conclusión: Una demanda de justicia

La deshumanización de los palestinos por parte de Israel —a través de la retórica genocida, la detención administrativa, las condiciones tortuosas, la matanza masiva, los abusos médicos, la cosecha histórica de órganos y el ocultamiento deliberado de crímenes mediante la retención de cuerpos y fosas comunes— es una abominación moral y legal. Reduce a un pueblo a un estatus por debajo del ganado, tratado con una crueldad calculada que desafía los fundamentos éticos de la humanidad. La comunidad global debe actuar con decisión: imponer sanciones integrales, apoyar las investigaciones de la CPI y la CIJ, hacer cumplir la R2P y exigir la liberación inmediata de los cuerpos retenidos para un entierro adecuado. Ignorar esto es tolerar un abismo moral donde todo un pueblo es borrado, su sufrimiento descartado como daño colateral. El mundo debe enfrentar las atrocidades de Israel con la misma urgencia que exigiría para cualquier otro genocidio, asegurando justicia para los palestinos cuya humanidad ha sido tan brutalmente negada.

Citas clave

- Dehumanising Palestinians
- Amnesty International
- UN Report
- B'Tselem
- Al Jazeera
- Middle East Eye
- Jadaliyya
- The Guardian
- Euro-Med Monitor
- CNN Report
- ICJ Ruling

- ICC Cases
- New Arab
- RFI